

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABOHO

	Plas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número sueldo		5 cts.
Id. atrasado		10 »

HORAS DE DESPACHO
Redacción: De las once de la mañana a las seis de la tarde y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.
Administración: Desde las siete de la mañana hasta las siete de la noche.
TELÉFONO N.º 27
OFICINAS: Conquistador, 30

LA ACTUALIDAD

Salvamento de naufragos

¿Persiste el lamentable estado de cosas en este organismo, unánimemente censurado al ocurrir en nuestra bahía el naufragio del «Beata»? La opinión necesita saber si las deficiencias se han subsanado y si el dinero que afluyó adrede, ha de ser capital muerto sin que esté pronto a prestar servicio el material del simpático organismo, cuya apariencia de servicio tiene pernicioso influencia: mantener la creencia en la opinión de que se poseen elementos para el noble fin a que se les destina, haciendo vivir confiados en su virtualidad, y hacer que no nazca, que acaso nacería, otro organismo, hasta entre los mismos cuyos servicios puede que algún día tengamos que aprovechar y a quién interesa principalmente la perfección y prontitud de los auxilios en los accidentes que sufren en su peligrosa faena de trabajadores del mar.

Es necesario salir de dudas, es necesario saber cómo se encuentra el material de salvamento; la opinión lo está anhelando. Nos ha movido a escribir estas líneas, además de la desgracia que todos lloramos, el ver el modo como en otras partes se atiende a esta necesidad. Con envidia leemos que en Valencia, cuando la bandera ondea en el puerto en señal de mal tiempo, está apostado el bote salvavidas, con su tripulación avisada para correr en auxilio del primero que lo necesite.

¿No sería posible montar este servicio en Palma, para que pudiese funcionar el momento, cualidad esencial para el éxito de los auxilios? No sabemos si se cuenta con fondos suficientes, pero, montándolo modestamente, aprovechando a quienes, por su analogía de servicios, pudieran prestarlos más económicos, creemos que en el puerto de Palma se podría tener, de día y de noche, a todas horas, pronto a funcionar el material de Salvamento de Naufragos. ¿Por qué no se intenta?

¡Libertarias del uniformismo que ahogó en Cuba el sentir español, el amor a la madre patria se reputa obra separatista!
¡Mayor insensatez!
No tiene una alta significación que el propio Sol y Ortega se haya declarado en el Senado, autonomista? ¿Qué clase de autonomía es la que anhela el señor Sol y Ortega para Cataluña?
¿Cómo llegar a conquistarla sin reconstruir dentro de España la personalidad de Cataluña, de que nos tímido balbuceo las mancomunadas de Diputaciones?
Yo me explico que se piense en unitario y se condene todo movimiento localista; pero titularse en plena representación nacional autonomista y condenar el nacionalismo de los catalanes llegando a la calificación de separatismo, es la más estúpida de las paradojas.
El separatismo sería para Cataluña el suicidio, al cual se acude colectivamente cuando se crea un estado de derecho rígido, que cierra las puertas a todo movimiento de reconstrucción, a toda aspiración colectiva de un pueblo que desea ser autónomo para adelantar con sus propias fuerzas, creando riqueza, cultura y progreso.
¿Qué peligro hay en ello para la unidad de España?
¡Peligro en que se desenvuelvan las regiones, en que se perfeccionen, en que se hagan cultas!
¿A beneficio de quién adelantan las regiones, si no es a beneficio de España?
¿Dónde está el equívoco? ¿cuál es ese equívoco, que tiene a los centralistas a outrance, el certero vuetio del revés?
¿Qué glorias, qué grandezas cuenta en su haber no la unidad de la Patria realizada por los Reyes Católicos con el tanto monta y monta tanto, con el uniformismo exótico de Felipe V? ¿Qué tiene que ver una cosa con otra?
¿Qué se logró con destrozarse las regiones, cuerpos vivos, con una división artificial de provincias sin tradición y sin pasado y sin presente, puesto que nada representan en su escaso siglo de existencia sino haber creado una burocracia vanidosa que apartó a la juventud del trabajo y la lucha, para que buscara en el presupuesto una vida mezquina, sin ideal y sin grandezas?
¿Hasta cuando la rutina y el egoísmo imperarán en la vieja política que debió arrinconarse en el desván de los trastos viejos, el día en que Montero Ríos sancionó con su firma el tratado de París?

Andrés CORZUELO.

POESIA MALLORQUINA

Nit d'hivern

A mon estimat amic Miquel Martorell.
Gisca el vent ab remor tempestuosa com trist gemech de llúngua agonia; la nit es llarga, freda y llagrimosa, impregnada de fonda melangia.

Cau la pluja ab extranya cantoria demunt la terra negra y gemegosa, qui tristia espera ab ansia negutosa la calor y la llum del próxim día.

Llum y calor qu'a l'ánima entristida, com a la terra, alegre y dona vida ab notes de perfum primavera!

Llum y calor, que mata la tristesa, ofegant el dolor y l'aridesa d'eterna y fosca nit, nit hivernal.

Antoni GELABERT Y CANO. Palma y Janer de 1939.

Lecturas y Comentarios

El matrimonio y el divorcio en Francia. — Fuerza a distancia. — Elefante operado.

El número de matrimonios aumenta en Francia, según las últimas estadísticas, y el número de divorcios también.

En el primer semestre de 1937 hubo matrimonios 154,081, en igual época de 1938 ascendió a 162,495.

Los divorcios en el primer semestre de 1937 fueron 5,098, y en el primer semestre de 1938 fueron 5,675.

Ha despertado mucho interés la noticia de que el conocido inventor Anthony ha logrado perfeccionar un aparato de su propia invención mediante el cual puede transmitir la energía eléctrica sin conductor de ninguna clase, a semejanza de la radiotelegrafía; Anthony ha demostrado ya la realidad de su invento dirigiendo desde el suelo un pequeño aerostato que, a bastante altura en el espacio, ha verificado varias evoluciones a voluntad del operador y sin existir enlace alguno entre el aparato productor y transmisor de la energía eléctrica y el dicho aerostato.

En Montauban viene actuando desde hace algún tiempo una compañía de teatro, ginecrista y acrobática.

Uno de los números más sensacionales del programa que se estaban todas las no-

ches en el Circo los artistas, era la exhibición de cuatro elefantes, que realizaban ejercicios ante el público atónito.

El elefante «Topsy» el más viejo de ellos, estaba enfermo desde hacía varios días.

Avistado un veterinario, dijo que había que practicar a «Topsy» una operación quirúrgica.

El animal, ordinariamente docilísimo, negóse, llegado el momento, a acostarse sobre un colchón preparado al efecto.

Entonces le ataron las cuatro patas sólida y le operaron en pie.

Uno de los operadores empezó a practicarle una incisión en el vientre.

«Topsy» al sentirse herido, comenzó a barrir desesperadamente.

Los otros tres elefantes, que estaban en una cuadra cercana al patio donde se practicó la operación a «Topsy», se sublevaron al oír a éste, y echando la puerta abajo trataron de defender a su compañero.

El cornac encargado de guardarlos, tuvo todas las penas del mundo para impedir que agrediesen a los veterinarios.

Estos se llevaron un sueto mayúsculo.

Terminada la operación, «Topsy» fué conducido a la cuadra.

Sus tres compañeros le acogieron con inmensas demostraciones de júbilo.

Presenciaron la operación multitud de personas, que aplaudieron entusiasmadas, no se sabe si a los veterinarios ó a los elefantes.

ARGOS.

El «tandem», Cuento

—Que los deportes conservan la salud a las personas bien constituidas—nos dijo el doctor Garnier—no es dudoso, ¿verdad? Pero me dan tentaciones de creer que salvan algunas veces a los enfermos desahuciados. Habían a la edad de cuarenta años declarado a Víctor Hugo que tenía una peligrosa enfermedad al corazón, y que si quería vivir tenía que renunciar a todo ejercicio violento. Preferió no renunciar a su actividad física, continuar los largos paseos, la pesca y los galopes a caballo... Vivió más de ochenta años. He encontrado recientemente entre mi clientela un caso menos lustre, pero mucho más extraordinario.

—Anécdota! —dijo uno de los que escuchaban, sirviéndose una copa de cognac.

—Anécdota—repuso el doctor con naturalidad.—Hace cuatro años pasé las fiestas de Navidad en un barrio de las afueras londinenses, en South-Croyton, en casa de un colega inglés llamado William Scott, que había hecho sus estudios conmigo en la Facultad de París. De vuelta a su país natal adquirió una buena clientela y se casó; tuvo cinco hijas, de las cuales perdió dos por debilidad física. De las tres que quedaban, dos eran gemelas, preciosas chiquillas de ocho años y medio, que al venir al mundo costaron la vida a su madre; la mayor que iba a cumplir diez y nueve años, ofrecía, por desgracia, señales de estar atacada del terrible mal que había arrebatado a sus dos hermanas. Guapa, esbelta, con hermosos ojos azules, y de cutis fresco, Ada Scott estaba *engaged*, es decir, en relaciones con un ingeniero de veintitrés años, verdadero maniático por todos los deportes. No se en cuenta *se ingeniaria* este ingeniero pero pare me pareció dedicado sobre todo a la bicicleta en tandem con su prometida. En cuanto a mi colega William Scott ni los duelos, ni la probable boda alteraban su calma habitual. La pipa entre los labios, el vaso de whisky con agua al alcance de su mano, eran siempre los ategres compañeros de su inalterable buen humor de los tiempos del barrio Latino.

—¿Saben ustedes lo que son las fiestas de Navidad en Londres?

Nuestra Nochebuena britanizada, como lo está ahora en París no da ni la más remota idea del regocijo familiar con que Inglaterra demuestra a los extranjeros que merece verdaderamente el nombre de *merry England*. La semana que pasé en South-Croyton, fué una de las que me hubieran dejado más agradables recuerdos si el incidente del último día, ó por mejor decir, de la última noche.

—¡Peripetalia! —interrumpió el mismo que lo había hecho al principio.

Se le impuso silencio, y continuó el narrador:

—La noche que precedió a mi marcha fumaba yo un cigarrillo leyendo el *Daily Telegraph*, cuando llamaron callando a la puerta de mi cuarto, y sin esperar respuesta entró Ada Scott, en bata de cachemir azul. Me quedé un poco desconcertado y la más extraña suposición atravesó mi mente; pero Ada me dijo en seguida:

—«Caballero, perdóneme usted que venga a molestarle a estas horas; me habia dicho que pasaba usted una hora leyendo antes de acostarse; por lo tanto, establecí de no encontrarle en la cama. Además, es al médico al que vengo a buscar.»

Tranquilizado y también un tanto chasqueado, le hice seña de que escuchaba.

—«He aquí de lo que se trata—me dijo.—Usted sabe que voy a casarme con John Hervett, el ingeniero; buen mozo, joven y de excelente salud, aficionado extraordinariamente al tandem; le gusta también mucho que rememos juntos. Yo temo morir como mis dos hermanas, que murieron de consunción, y a las cuales prohibieron la bicicleta, pescar y hacer ejercicios violentos. Si yo tuviera que seguir el mismo plan, devolvería su palabra a John, para evitar que fuera desgraciado al casarse con una mujer condenada al reposo. Como no

quiero preguntar a mi padre sobre el particular, y me parece usted un buen médico y un hombre de honor, me he dirigido a usted para que me ausculte.»

—¿Qué iba a contestar? Accedí a su deseo. Completamente tranquila se entregó a mi examen, con una despreocupación que me entristeció, porque pude convencerme de que para esa niña un doctor de cuarenta y cinco años no era ya un hombre.

—¿Qué tal? —me preguntó al concluir mi reconocimiento.

Callé.

—Contésteme con franqueza: estoy condenada, ¿verdad?

Fijaba en mis grandes ojos claros con tanta autoridad, que no supe disimular mi emoción.

Murmuré:—Siempre hay esperanza... Un pulmón está casi intacto. Tiene usted que cuidarse mucho.

—«Si me cuido—preguntó sin pestañear—estaré segura de no morir como mis hermanas, en plena juventud? ¿No contesta usted? No puede prometerme que no morirá joven, si me abstengo del pedal y de los remos?»

Su mirada quería penetrar hasta el fondo de mi pensamiento, y comprendiendo la inutilidad de seguir fingiendo bajé la cabeza.

—«Ah! —dijo sencillamente. Se paró a reflexionar y después me preguntó de nuevo:

—Y si me caso con John y remo, y voy en tandem, como hasta ahora, ¿corro el riesgo de morir?»

—Se expone usted a una congestión, a un síncope repentino, del que no se vuelve a la vida.

Volví a meditar un instante, y alargándole la mano, de dedos largos y exangües, dije:

—Gracias, perdóneme y guárdeme el secreto.

Abrió la puerta, y su fina silueta azul desapareció, antes de que yo hubiera encontrado una palabra que responderle.

Al día siguiente esperaba en la estación la hora del tren, en compañía de William Scott, cuando vi llegar a los novios en su tandem. Venían a despedirse.

John, robusto mozo con aspecto de jovencillo, a pesar de su robustez que le hacía parecer un niño gigante, me sacudió la mano, que casi me dislocó la muñeca. Ada encontró manera de decirme a media voz:

—Estoy decidida, me caso. Remaré y montaré en bicicleta. Si me da un síncope, acabaré en seguida, y el pobre John no tendrá en su casa una mujer inmóvil como una momia.

En aquel momento entraba el tren en aguas; me desearon un buen viaje, William Scott me abrazó. Ada dejó un instante entre mis manos sus dedos descarnados, John me volvió a dislocar afectuosamente la muñeca, y partí.

—Prevale el desenlace—dijo el incorregible interruptor;—después ha vuelto usted a ver a los recién casados, John era el físico, mientras que Ada resplandecía de salud siempre en el mismo tandem.

—No—replicó Garnier, sonriendo;—el desenlace, como usted le llama, no es tan romántico, pero no menos sorprendente. Cuatro años han pasado de mi estancia en South-Croyton; cada año, la víspera de Nochebuena, he recibido de diversos puntos del Reino Unido un *Chris Card* representando invariablemente una pareja en tandem, y de la misma letra elegante, escrito siempre: *Merry Christmas! I am always going!* Es decir: Felices Pascuas. Sin novedad.

Ayer, veinticuatro de diciembre, el correo no me trajo nada de Inglaterra; confieso que me entristecí; evocé la gentil figura sonrosada, los dedos sin carne ni sangre, los grandes ojos... ¡Pobrecillo!—pensé—¡ya hizo su último viaje! ¿Sabéis quién se me presentó a las cinco en mi consulta? Mistress Hervett misma, en traje de ciclismo, naturalmente. «John se ha quedado abajo—me dijo riéndose de mi sorpresa—ahora subirá. Hemos venido en nuestro tandem; todo el mundo nos mira en la calle; ¡ese que en París no está esto en moda!» Y sin esperar mi respuesta, continuó:

—«¿Cómo me encuentra usted?»

Le respondí:

—«¡Francamente, es increíble! Ciertamente no vendía salud; pero su estado no había empeorado.»

Por complacerla la volví a auscultar.

El único pulmón útil no se había curado; pero el mal no había hecho progresos.

—«¿Ve usted?—me dijo—es la felicidad la que me hace vivir: quiero decir tal manera quedarme al lado de John y pedalear con él, estoy en tan continuo movimiento, que el mal no tiene tiempo de hacer presa en mí.»

Pensé que en broma había acertado a indicar la causa fisiológica del fenómeno. John llegó en aquel momento: había engrasado, a pesar de los *sports*; de encarnado, se había vuelto escarlatina. Yo le encontré bastante feo. Su mujer le miraba amorosamente.

—Tenemos tres hijos—me dijo ella. John se echó a reír. Habíamos de South-Croyton, de William Scott, de los trabajos de canalización que John dirigía en el país de Gales; después la pareja me deseó felices Pascuas y partió. Desde mi ventana los vi alejarse en su tandem, en medio de las vías verdes de los que pasaban. Ada pedaleaba de firme. En mi cuaderno apunté este caso extraordinario.

«Será verdaderamente el estado perpetuo de equilibrio inestable el que aleja el mal de esta endeble criatura?»

«Será una indicación de experimentos curiosos para los casos desesperados?»

«No hay que abandonar la hipótesis de una sugestión de la voluntad de una mujer enamorada?»

—Y sobre todo—dijo el interruptor—

hay que abstenerse de tener fe absoluta en el diagnóstico de los médicos.

MARGEL PREVOST.

De Política

El Obispo de Tuy a don Melquíades Alvarez

El *Boletín Eclesiástico* de Tuy publica una «Carta abierta» del Prelado de aquella diócesis, dirigida a don Melquíades Alvarez, en la que recoge y contesta la alusión que éste le hizo en el *meeting* «bloquista» celebrado en Badajoz.

Comienza el Obispo manifestándose apenado al ver al señor Alvarez corriendo desahonadamente por los cerros del anticlericalismo.

«Sólo una vez—agrega—tuve ocasión de hablarle, y antes y después de nuestra entrevista me era su personalidad altamente simpática, porque veía en ella una garantía contra la acometividad ciega y atolondrada de la mayor parte de sus correligionarios. Esto era para mí un papel decente y honrado.»

«Pero la campaña que acaba de hacer desde Llanes hasta Badajoz en favor del sinistoso aglomerado, le ha hecho desmerecer a los ojos de muchos que, como yo, lo estimaban.»

«Da miedo meterse en estas cosas, porque a un prelado le concedan menos libertad que a cualquier gacetero del *trust*.»

«Dos causas diferentes pueden asignarse a las campañas del bloque; una verdadera; otra falsa.»

«La verdadera se la callan, pero todo el mundo la conoce y no tengo por qué mentarla.»

«La falsa es el clericalismo que ustedes invocan.»

«Me sorprende pensar que ustedes, los bloquistas, no tienen siquiera, el mérito de la invención de esta burda patraña, puesto que se han limitado a importarla de alande el Pirineo.»

«¿Quiere decirme don Melquíades en dónde está ese enemigo feroz que se llama clericalismo?»

«Sabe usted de algún prelado que ejerza, de hecho, de consejero del Rey ó del jefe del Gobierno?»

«¿Hay camarillas de clérigos en derredor del trono?»

«¿Son curas los generales y demás funcionarios del orden civil, político y administrativo?»

«Pásele usted a la Monarquía, ó qué dese en la República; pero si para presentarse al otro lado del puente precisa lavarse la cara ó las manos, lávese y límpiese con ropa suya.»

«No sé si usted creyente ó descreído, pero sus respetos a la Iglesia pueden tener fines tan sinieistros como los del bloque.»

«Si usted no es creyente, convendría se supiera en Oviedo, por si hay allí conservadores que le hagan el caldo gordó y curas que le voten.»

«Ha dicho usted en Badajoz que en ninguna república teocrática ocurre lo que realizó el Obispo de Tuy, anatematizado y rebelándose contra el Gobierno y contra las leyes civiles.»

«Usted debe saber que un miembro del Poder ejecutivo no es la autoridad ni la ley.»

«Oponerse a sus demasias cuando abusando de su autoridad falsea la ley, no es rebelarse, sino defender la ley, la autoridad, la justicia y hasta la libertad.»

«Dice usted que es preciso que el poder que garantice la libertad sea soberano é independiente.»

«Pues ciente usted con que los católicos no admitimos nunca la soberanía absoluta del Estado; ni dejaremos de oponernos a las demasias de los gobernantes que se extramiliten.»

El Obispo de Tuy termina esta «Carta abierta» emplazando al señor don Melquíades Alvarez para dilucidar este punto de la soberanía del Estado en una segunda carta que se compromete a dirigirla.

El discurso de Maura juzgado por un republicano.

Dice *La Publicidad* de Barcelona al tratar los discursos pronunciados en el Senado sobre el proyecto de ley de Administración local:

«Hay podemos hablar. Hemos contemplado con tristeza, con honda amargura, por una parte, la marcha llevada en la discusión política. Hemos visto levantarse, desvaneciéndose la última esperanza que poseíamos, a los titulados liberales y a los titulados republicanos, para demandar la represión de las ideas, la persecución de las doctrinas, la extradición de cuantos en España defendían programas políticos perfectamente morales; hemos presenciado que esos titulados republicanos, buscando argumento para sus ataques, han combatido al Gobierno, acusándole que el Rey, jefe del Estado, no fuera recibido en Barcelona como merecía su jerarquía, haciéndole visitar el Palau de la Música Catalana, sin que visitara los cuarteles.» Hemos presenciado como los titulados liberales se revolaban llenos de despecho en sus escaños, al advertir que triunfaban ideas populares en el Parlamento, prescindiéndose en absoluto de su actitud y de sus amenazas.

Y en esto hemos visto el fracaso más absoluto de toda esa gente que se agita y se mueve queriendo formar bloques y conglomerados, para conquistar falsos derechos y libertades para la patria.

La última esperanza se desvanece. Ninguna relación espiritual puede tener toda perfecta doctrina democrática y liberal con ese núcleo político que únicamente aspira a conquistar el poder para apoderarse del botín. Y he aquí nuestra amargura y nuestro sentimiento, amargura que sentimos, no al contemplar la

trampa de ese juego de liberalismo, pues poca ó casi nula confianza nos inspiraban la gente que lo lleva, sino por advertir la desorientación terrible en que podría quedar ese pobre pueblo liberal español, juguete siempre de malas pasiones; que marcha de tumbo en tumbo, de decepción en decepción, hacia el más cruel de los desengaños, sumiéndolo en la impotencia de los desesperados; ó en la renuncia suicida de los escépticos.

«Pobre pueblo de cabellos canos! En premio de una ofrenda recibes un estigma.»

No obstante, este sentimiento de amargura debe amortiguarse si es que triunfa un ideal de justicia. Sea liberal ó conservador el que lo defienda. ¡Qué importa! Triunfo en su triunfo.

De haber tenido nosotros voz y voto en el Senado, después de haber oído el discurso de Maura, tal vez, meditando en alguno de sus párrafos, hubiéramos dicho: «Sentaos, a la izquierda», mientras señaláramos los escaños de la derecha al señor Sol.

Si, ha sido Maura el radical, el transformador, el revolucionario, el que mantuvo la legalidad de las doctrinas. Fue Sol y Ortega el que las vulneró.

«Pero es que Maura ha pasado al partido liberal? ¿Así debe merecer alabanza?»

No. Pero Maura se mantuvo en su puesto. Ha sabido actuar de hombre de Estado, dentro un partido conservador que ha formado a su imagen y semejanza, mientras que esos titulados liberales y radicales, se hallan desorientados.

Discurso liberal y de patriota. Nadie extrañe que en un periódico republicano, se consigne esa especie de elogio dedicado al presidente del Consejo de ministros del Estado monárquico. No se trata de elogio; se trata de justicia. Que justicia debe hacerse a quien sabe decir que la ley no es una merced—como la interpretan los liberales—sino que una ley debe ser la concesión de lo justo.

«No es esta una palabra de libertad?»

Y una palabra de noble patriotismo también en su discurso encontramos; que patriotismo es procurar categorizar la llaga abierta por la pasión, y que irritaron los liberales. ¿Queréis que siga la política—dijo—de violencia que emplea teís vosotros los liberales, antes de abandonar el poder? Y ante esa pregunta los liberales, que quieren empujar las multitudes hacia el separatismo y a la desmembración, enmudecieron.

Debemos ser justicieros. La farsa liberal quedó troncada, descuartizada. Lo que no tiene razón de existencia debe desaparecer. Triunfe la verdad.

«Ah, no extrañéis que en estas horas de prueba y de amargura, nuestra pluma fulmine censura contra los titulados liberales y tenga que dedicar un elogio a una personalidad, que es la encarnación del partido conservador! Es que en esa personalidad, encontramos los verdaderamente liberales, un espíritu de transformación, un medio de renovación, algo en fin que nos proporciona fuerzas suficientes para destruir un Estado, senado en falsas bases, para reconstruirlo de nuevo.»

PALMA

Aprobados por el Administrador de Hacienda de esta provincia los encabezamientos voluntarios obligatorios de consumos del extrarradio, para el corriente año de 1939; se anuncia la cobranza voluntaria dentro del corriente mes.

En la Secretaría del Ayuntamiento se halla expuesto al público, a efectos de reclamación, el expediente inscrito con motivo de la solicitud presentada por don Guillermo Palmer, a nombre de don Rafael Juan, para instalar un motor de gas de ocho caballos de fuerza en el puerto inmediato al puente de San Magín.

En el sorteo (regalo) que mensualmente efectúa «La Palmera» como obsequio a sus clientes, han sido favorecidos los números siguientes:

Primer premio el número 1.410; segundo, 1.323; tercero, 737; cuarto, 318; quinto, 512; y sexto, 81.

Ayer tarde continuaron en el Instituto General y Técnico las oposiciones para proveer las escuelas de niñas vacantes en esta provincia.

El segundo ejercicio que era el señalado para ayer tarde consistió en disertar las opositoras sobre cinco temas del programa que la suerte les designaba.

La *Gaceta* publica la siguiente disposición del ministerio de Fomento: Las subvenciones que tengan por objeto el auxilio a exposiciones, concursos y certámenes agrícolas, industriales y comerciales y la concesión de premios a obreros y agricultores, solicitaránse por las corporaciones provinciales y municipales ó asociaciones, acompañando a las instancias certificación de los acuerdos referentes a la exposición, concurso ó certamen, remitiendo además el programa y presupuesto de gastos.

Las Cámaras de Comercio, las Cámaras y Sindicatos Agrícolas, las Cajas Rurales y sociedades inscritas en el registro de asociaciones que fomenten la Agricultura, Industria y Comercio, para solicitar el auxilio ó subvención del Estado, justificarán su existencia legal y la índole de la institución y el fin a que destinan los

auxilios que soliciten, acompañando certificación del acuerdo reglamentario sobre la necesidad de la subvención y el balance de ingresos y gastos en 31 de diciembre del año anterior.

Ha sido nombrado patrón de primera clase de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Nicolás Compañy Noguera.

En la Comandancia de Marina se interesa la presentación del inscripto Bartolomé Llompart Gimenez.

La Gaceta publica la siguiente resolución:

«En vista de la escasez de personal técnico del ramo de minería en años anteriores a 1900 y la dificultad de atender las numerosas empresas que se formaron en aquella época, aconsejase la publicación de las reales órdenes de 3 de agosto y 19 de septiembre de 1898 y de 22 de septiembre de 1899, dictadas a fin de facilitar a los titulares extranjeros el habilitar sus títulos para ejercer la profesión en España.

Pasado el período de actividad y amentado el número de ingenieros españoles, el Rey ha dispuesto que queden sin efecto dichas reales órdenes, ajustándose en lo porvenir la habilitación de títulos extranjeros a la ley de 9 de septiembre de 1887.»

La sociedad de alumbrado por gas «La Económica» ha acordado repartir un dividendo de 3 pesetas.

Ha entrado a formar parte de la junta de gobierno de dicha sociedad don Miguel Vanrell.

El ministro de Instrucción pública ha dispuesto que para la concesión de pensiones que se otorgan cada año a los alumnos para ampliar sus estudios e investigaciones científicas formulen aquellos un plan determinando la materia objeto de estudio y el lugar en que han de verificar éste.

Las instancias se cursarán por conducto de los directores de los establecimientos de enseñanza.

La Gaceta publica una disposición del ministerio de Fomento ordenando que el Centro nacional de informaciones comerciales, archivos y sociedades anónimas, creado por real decreto de 2 de noviembre de 1906, de cuya organización se encargó la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Madrid, se constituirá como dependencia y secretaría de la comisión permanente del Consejo en funciones de junta de comercio internacional y verificará cuantos trabajos le confía el decreto de 22 de marzo de 1907, en unión de aquellos encomendados por la junta de comercio internacional y sección de industrias, trabajo y comercio del mismo Consejo.

Serán vocales del Consejo superior de producción el subdirector de Aduanas, el jefe de la sección comercial del ministerio de Estado y el director de la Escuela de Comercio de Madrid.

El Inspector de Policía señor Sanchez verificó anteaer una visita a los caseríos de Son Serra y Son Rapinya, observando que en dos cafés del primero de los citados caseríos los concurrentes al divisar la fuerza se pusieron en dispersión lo que hizo sospechar que estaban jugando a los prohibidos.

Los dueños de ambos establecimientos han sido multados por el señor Gobernador.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la de Peira de haber denunciado al Juez municipal de la misma a un individuo por haber agredido a una mujer produciéndole varias contusiones.

—La de Santa Margarita denunció al Juez competente a una mujer que dió un golpe con una cazuela a una convecina produciéndole una herida en la cabeza.

—Por la de Inca han sido denunciados al Gobernador civil seis carreteros por guiar sus vehiculos de noche por la carretera, sin llevar el correspondiente faro.

—Notifica la de Santa Eulalia haber detenido a un individuo por haber dado muerte a una oveja de la propiedad de un vecino.

Ayer fué curada en la casa de socorro una niña que se había caído en su propio domicilio produciéndose una herida en la cabeza.

Edificios para Correos y Telégrafos

Ayer por la mañana se reunieron en el despacho del señor Gobernador bajo la presidencia de dicha autoridad el Jefe de Telégrafos señor Far; el Administrador de Correos señor García y el Arquitecto provincial señor Roca, para la apertura de los pliegos presentados al concurso para la adquisición de un edificio destinado a Correos y telégrafos.

Tres eran los pliegos presentados y de ellos dos resultaron ser de don Andrés Jaime.

En uno de ellos ofrece la casa número 22 de la calle de San Felio, ó sea la misma en que están instaladas las oficinas de Correos, al precio de 340 pesetas el metro cuadrado de solar de la planta baja, ó en permuta con los terrenos del actual Instituto con un precio de cambio a

favor del concursante de 50.000 pesetas.

En el otro pliego ofrece la finca señalada con el número 13 de la plaza de la Constitución, al precio de 780 pesetas el metro cuadrado de solar de la planta baja, ó en permuta con los terrenos del Instituto y los del ex-convento de San Francisco con deducción del claustro declarado monumento nacional, con un precio de cambio a favor del concursante de 125.000 pesetas.

Añade que aceptaría además la permuta de su finca recibiendo 200 mil pesetas si la permuta era sólo con los terrenos del actual Instituto y recibiendo 225.000 si sólo era con los terrenos del ex-convento de San Francisco.

El tercer pliego resultó ser de don Juan Palmer en el que ofrece su finca el Grand Hotel por la cantidad de 700.000 pesetas.

De dicho acto se levantó acta notarial que con los pliegos será enviada a la superioridad.

De Sociedad

Ayer a las dos de la tarde tuvo lugar en el restaurant de Oriente la comida íntima con que el personal del Cuerpo de Sanidad militar se propónia festejar el último triunfo literario del señor Romero Landá.

Asistieron los señores Lacruz, Riera Alemany, Martí Ventosa, Aldás Torres, Gonzalo, Coll, Díaz Mena, Lozano y Lafuente.

Antes de terminar el acto, el señor Romero Landá en tono sencillo y familiar manifestó a sus dignos compañeros la gratitud con que recibía esta prueba de cariño y felicitándose de que el humilísimo «Hijo del pescador» hubiera tenido la suerte de reunir a todos los comensales y estrechar más y más los lazos de unión y compañerismo que existen en el Cuerpo de Sanidad Militar. La comida estuvo muy bien servida.

A bordo del vapor «Bellver» llegaron ayer de Barcelona: doña María Pocióvi, don Enrique Martínez, don Fernando Ortiz, don Juan Rubert y familia, don Jorge Pastor, don Agustín Torres, don Pedro Rullán, don José Morales, don Jerónimo Gelabert y don Miguel Clar.

En el vapor «Lullos» llegaron ayer mañana de Valencia, don Lorenzo Jacinto y don Joaquín Gómez.

De Ibiza llegaron en el mismo vapor don Juan Torres, don Antonio Clapés y don Antonio Mari.

Después de pasar una temporada en la ciudad condal llegó ayer en el vapor «Bellver», don Ramón Soler de la Plana.

Ha salido para Capdepera el director de la «Gaceta de Mallorca» don Andrés Pont Llodrá, para asistir al acto de la constitución de una Caja rural, en dicha villa. Con tal motivo el señor Pont dará una conferencia sobre sociología.

Ha llegado a Ibiza con objeto de pasar una temporada en aquella isla el Escribano de Actuaciones de Linares don Isidoro Tur.

Ha fallecido casi repentinamente en Mahón, a la edad de 72 años don Antonio Tuduri.

Descanse en paz.

Ha sido nombrado Jefe de Ingenieros de Caminos, canales y puentes nuestro distinguido amigo don Juan Malberti.

Ayer tarde salieron para Barcelona en el vapor «Bellver» don Jorge Aguilé, don Martín Pou, don Juan Rosselló, don José Enseñat, don José Ponsa y señora, don Antonio Sastre, don Bartolomé Rosselló, doña Margarita Llaneras, don Antonio Doval, doña Rosalía Casas, don Poncio Suñer y don José Salvado.

Esta noche en el «Centre Catalá», se celebrará una velada literario musical a la que asistirán los socios del «Manyoch Regionalista de Alaró», uno de los cuales, el señor Xalapeira, pronunciará un discurso sobre el tema «Les Cuatre Barras».

Don Antonio Oliart, secretario del «Centre» dirigirá una salutación a los «manyochistas» expedicionarios.

Una de las notas culminantes de la velada será el típico «ball de Rams», bailándose además varias sardanas.

Para las víctimas de Italia

Del director de la compañía de zarzuela que trabaja en el Principal y en el Lírico, don Ricardo Güell hemos recibido unas cuartillas en las que nos dice que se ofrecieron a la empresa para que esta trasmitiese el ofrecimiento a la Diputación, de trabajar gratuitamente en la función benéfica celebrada en el Principal a favor de las víctimas de Italia, y que la Diputación, aunque agradeció el ofrecimiento, no quiso aceptarlo.

Amigos de la verdad, consignamos las manifestaciones del señor Güell, debiendo añadir que hasta ayer no se hizo público este ofrecimiento, de aquí, el por qué ignorábamoslo.

Creemos que la caridad no puede hacerse por mandato, sino que ha de nacer del generoso impulso del corazón, mas cuando quiere practicarse, no hay barreras que se opongan a ello; véase el ejemplo del arrendatario del Teatro Principal, regalando el alquiler del Teatro, y la compañía de electricidad el fluido consumido.

Por datos que publicamos más abajo verá el lector lo que gastó la Diputación en el mentado espectáculo

y quienes han sido los que han cobrado.

Al hacer estas cuentas no nos guía otro propósito que el de dejar la verdad en su lugar, trastornada no sabemos con que fines, en contra nuestra. No envuelven la más mínima censura para los modestos artistas de la compañía, quienes, como nos dice el señor Güell en su carta, han tenido que entregar, por imposición de la Asociación de actores, la mitad del sueldo de una función, contribuyendo al socorro de aquellos desgraciados de un modo importante dado lo limitado de su sueldo, donativo que nos complacemos en hacer público.

Los gastos de la función benéfica celebrada el viernes son los siguientes, según nota que se nos facilitó en la Diputación:

	Plas.
Sueldo de la compañía del Lírico	518'40
Orquesta	102'50
Alquiler del teatro	57'00
Alumbrado por gas	18'70
id. por electricidad	49'95
Propiedad literaria	50'00
id. musical	20'00
Gastos de empleados, tramistas, porteros y otros gastos menores	181'95
	998'20

Nos manifestó el señor Secretario de la Diputación que la Compañía Mallorquina de Electricidad, no había querido cobrar el fluido, entregando su importe, como donativo.

Además se recibieron los siguientes donativos:

	Plas.
Suma anterior	3.978'90
Concejales del Ayuntamiento del Palma	108'00
El Alcalde de Palma	25'00
Doña Rosa Pons	25'00
La Gaceta de Mallorca	4'00
Compañía Mallorquina de Electricidad	49'95
Total	4.190'85

Cronico de Sports

Campeonato de foot-ball

Esta mañana a las once se celebrará el segundo partido entre los teams Velez y Mahonés.

El haberse señalado esta hora, obedece al deseo de los señores que componen el team Mahonés de salir en el tren de las dos para Alcudia, en donde se embarcarán para Mahón. Esto en caso de no surgir inconvenientes ó quedar empatados, en cuyo caso tendrían que jugar un nuevo partido.

Esta segunda prueba ha despertado gran interés entre los aficionados en vista de lo equilibradas que resultaron las fuerzas de ambos teams.

De las islas

El martes, de paso para Puerto Cristo en donde visitaron las cuevas del Drach y los descubrimientos arqueológicos que en el jardín de la casa del señor Amer se han hecho, estuvo en nuestro pueblo el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis Dr. Campins acompañado del Vicario General M. I. señor don Antonio Alcover.

Efectuaron el viaje en el automóvil del señor Saías, regresando a Palma el mismo día.

—El jueves salieron para su nueva residencia, Estadilla, doña Mercedes Solís, hija del Registrador de esta propiedad, acompañado de su esposo don Carlos Sangenis.

—Los propietarios de las grutas «d'els Hams», imprimen gran actividad en la exploración de dichas cuevas así como en arreglarlas, de modo que el «tourista» al visitarlas sufra las menos molestias posibles.

El hecho de querer dotar las grutas, como ya dijimos, de alumbrado eléctrico, es buena prueba de ello.

La máquina, que se había encargado a la «Casa Flaquer», de Gerona, ha sido traída ya a Manacor.

El montaje de la maquinaria, al fin de que cuanto antes quede completamente instalado el alumbrado eléctrico, empezará muy pronto.

Sóller

La subasta que se verificó el lunes último para el arrendamiento del salón teatro de la «Defensa Sollerense», con objeto de celebrar bailes de máscaras durante la última semana de carnaval, fué adjudicado a don Domingo Rullán Vives por la cantidad de cien pesetas. Bautizado con el nombre de «Foment Católic Cinematógraf» anoche tuvo lugar la inauguración del espectáculo local que la Congregación Mariana de jóvenes de esta ciudad acaba de construir en la calle de la Victoria.

Dada la variedad de películas que se

ALMACENES-MONTANER

Sindicato, 2 á 10 y Milagro, 1 á 11

Gran liquidación por reforma social

proyectan es de suponer se verá muy concurrido.

La semana que está a punto de finir ha sido variable en extremo, con días de mucho barro y de mucho frío; el agua caía, si bien en cantidad pequeña, ha sido casi a diario, por la mañana, tarde y noche; las montañas por segunda ó tercera vez, se han visto cubiertas de nieve y el frío que con tal motivo se ha dejado sentir ha sido intenso.

«No habría medio señor Alcalde para hacer que el pretil que hay al lado de la fuente de la Plaza, dejara de ser un estercolero y que en dicha fuente dejarán también de lavarse la cara y trapos de fregar? Porque francamente además de ser un serio peligro para la salud pública, tiene poca gracia para los que lo presencian.

Llamamos la atención de nuestras autoridades sobre el espectáculo que nos están dando cotidianamente una porción de mozalbetes al salir por la noche de la explicación de la Doctrina que dan las Monjas de Caridad, convirtiéndose algunos calles y plaza Mayor en un verdadero campo de Agramante.

—En la tarde del jueves fundó en nuestro puerto procedente de Barcelona y Cete el vapor de esta matrícula «Villa de Sóller» habiendo sido portador de variada carga y algún pasaje. Esta noche a la hora de itinerario ha salido de nuevo para los puntos de procedencia.—A. Sóller 31 Enero 1909.

Muro

Habiendo renunciado don Bernardo Cerdó el Vicario de esta Iglesia al cual se le había designado recientemente acaba de ser nombrado para suplirle en el mismo cargo don Juan Torrandell Malondra, Pbro, también de Muro.

Los sermones, pláticas y funciones de los padres misioneros diariamente se ven concurridísimos.

—Ayer acompañado de unos 80 niños en excursión escolar, procedentes de Llubi visitó esta población el activo é inteligente maestro de aquel vecindario don Juan Vidal Vaquer.

Los niños de Llubi se unieron a los que dirige en esta escuela pública el no menos inteligente don Antonio Vidal, y juntos cantaron.

El escuadrón infantil recorrió algunos trayectos de estas calles y plazas, deteniéndose para visitar la Iglesia, Rectoria, Alcaldía, Exconvento, médico Carrío etc.

Tanto los niños como los maestros obtuvieron cariñosas manifestaciones de simpatía.

—Con el título «Colegio de San Juan Bautista» acaba de abrirse uno de enseñanza particular para niños y adultos, dirigido por don Rafael Piña joven maestro de la localidad.

—Según tarjeta que recibimos por correo han contraído enlace matrimonial don Pedro A. Sabater Cerdó, hijo de nuestro amigo el Notario de esta villa, y la simpática Srta. doña Apolonia Tous Malondra, hija del señor Tous, Farmacéutico y propietario de Sta. Margarita. Damosles nuestra más cumplida enhorabuena a todos ellos deseando a los contrayentes satisfactoria y feliz luna de miel.—C.

La Puebla

La Comisión de la Cruz Roja de esta villa asistió a una misa rezada en sufragio de las víctimas de los terremotos de Italia, y una vez terminado el acto, puso un telegrama al Excmo. Sr. Embajador de Italia en Madrid.—C.

Del Ejército

Destinos.—El sargento de la sección sanitaria de Mallorca don Aurelio Molina Muñoz ha sido destinado a la ambulancia de montaña de Barcelona.

—El coronel de guardia civil don Raimundo Gutierrez Reines, excedente en Baleares al 13 tercio.

El cabo de cornetas don Lorenzo Planas Villanova, ascendido del regimiento de Infantería de Inca, 62, al de Albuera, 26.

Una película científica

Anoche en el Cine Truyl se estrenó una interesante película que llamará seguramente la atención.

Consiste dicha película en varias operaciones quirúrgicas que verifica el doctor Doyen.

Es de notar la claridad de la proyección lo cual aumenta el interés de dicha película que lo tiene muy importante bajo el punto de vista científico.

Es casi seguro que para la exhibición de esta película, el señor Truyl hará secciones especiales, pues por su índole no es apropiado para el público que habitualmente concurren a su favorecido salón.

Consideramos que será una buena medida y que congregará estas secciones especiales no solamente a los hombres de ciencia, como anoche, sino también a cuantos deseen conocer, sin el olor perturbador del cloroformo ni el espantoso chirriar de los instrumentos, lo que es una operación quirúrgica.

Esta noche se estrenará la segunda parte de la película de actualidad «Los terremotos de Italia» en la que aparece la Reina Elena repartiendo donativos.

Regiones pecuarias

El ministerio de Fomento ha dispuesto que para la celebración de concursos regionales de ganados establecidos en el artículo 23 del real decreto de Octubre de 1907 considerárase dividido el territorio español en diez regiones pecuarias.

La primera Central, formada por Madrid, Toledo, Cuenca, Guadalajara, Ciudad Real y Albacete.

La segunda, Extremadura, formada por Badajoz, Cáceres y Salamanca.

La tercera, Castilla la Vieja, formada por Valladolid, Burgos, Segovia, Avila y Soria.

La cuarta, Aragón y Rioja, formada por Zaragoza, Huesca, Teruel y Logroño.

La quinta, Leonesa, formada por Palencia, Santander, León, Zamora y Ojedo.

La sexta, Galicia, formada por la Coruña, Pontevedra, Orense y Lugo.

La séptima Navarra y Vascongadas, formada por Pamplona, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa.

La octava Cataluña, formada por Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona.

La novena Levante, formada por Valencia, Alicante, Murcia y Castellón.

La décima Andalucía, formada por ocho provincias andaluzas.

Las Baleares y Canarias están excluidas por su situación geográfica y se celebrarán en ellas concursos especiales provinciales.

Nueva obra de Rusiñol

El sábado se estrenó en el Teatro Romea de Barcelona la nueva comedia de Santiago Rusiñol titulada «La Intelectual».

Dice acerca de ella La Vanguardia: «Trátase de una mujer, doña Irene, que el suma es una tonta de caprirote, aunque a la postre se enmienda,—a la cual la da por sentar plaza de escritora y publicar una revista dedicada a la reivindicación de la mujer. Su marido la deja con su afición, y ella le deja a él que se las apañe como pueda, por cuanto no le atiende, preocupada como anda siempre con sus escritos. Al olor de la revista, un enjambrollo de marsabidillas y de poetas en remojo caen en la casa, y con ellas un jovencito de esos de mirada lastimosa, de los que tienen el ojo vivo para tender las redes en que pescar una buena dote, hipotecando sus sueños y sus rimas convencionales. A esto atiende el aludido, adorando el santo por la peana, es decir, halagando a doña Irene para enamorar a su hija Laura.

No hay que decir lo que ocurre con la aparición de la revista, si antes era aquella la casa de tócame Roque, fácil es figurarse cómo andar desde tal instante. Doña Irene está en sus glorias. Mas pronto vienen las críticas de las colaboradoras y el clima entre ellas. En esto el marido se arruina, la casa tambalea, el poeta de mirada de carnero a medio morir halla una excusa discreta para no sacar del apuro a los que ve caídos, y en cambio ofrece su concurso un muchacho hasta entonces tenido en menos porque no era literato.

El final ya se comprende cual ha de ser, que éste será quien se lleve la recompensa, ó sea la chica; que lo de la revista se vaya a paseo, y que doña Irene entre en sentido. Y en la comedia, para que todo salga a pedir de boca, que se recobre lo fortuna que se perdió quince días antes.

Así, al final, se nos presentan vueltas del lector la hija, que era una apasionada lectora de novelas románticas, y que allí se iba con su madre en vivir fuera de este mundo; doña Irene, que ya se ha dicho cuan renida andaba con la prosa de la vida; y aun la abuela, doña Rufina, que les hacía coro.

En el último tercio de la obra, empiezan a cambiar de como eran en un principio, y poco falta para que la chica, que parecía enamoradísima del joven poeta, sea la que se declare al otro, que es el reverso de la medalla.

En el trazo de todas las figuras, descontento del marido y el del futuro yerno, ha cargado la mano el autor, haciéndole ser injusto. Bien está la sátira cuando puede servir para enmendar yerros ó censurar costumbres que merezcan represión; pero cuando se satiriza lo que en la realidad no existe,—y si existe es un caso aislado,—es tanto como ir con un látigo dando restaliados en balde: en el vacío. No levantarán roncha alguna.

Huelga consignar,—y se presta la obra, siendo de quien es y tal cual está concebida,—que a menudo dichos agudos chistes improvisados surgen en el diálogo, animando escenas que sin este refuerzo decaerían.

El crítico de La Publicidad escribe: El señor Rusiñol que es un habilísimo imaginador de caricaturas ha ideado seguramente en principio y como a fundamento de su obra la caricatura de una mujer literata. Y ha encuadrado esta caricatura en ambiente caricaturesco. Pero el señor Rusiñol así como a veces no saben interpretar las caricaturas que inspira, ahora le ha acontecido que en

algun momento ha sido el mismo el que no ha sabido dibujar bien los trazos, siendo débil donde debía ser fuerte y vice-versa. Así el personaje Laura que habría de ser y es en concepto del autor, la figura más esencial y por decirlo así más comprensiva de la obra, es la que más la perjudica y la deadibuja.

A parte de esto, la obra es digna hija de la mano experta de su autor y está dialogada y construída con una hermosa facilidad maestra. «La Intelectual» obtuvo un gran éxito. El autor fué llamado a escena muchas veces al final de todos los actos en medio de grandes ovaciones.

TEATROS

Principal

El mentir de las estrellas, zarzuela de Luis de Larra con música del maestro Hermoso ha tenido poca fortuna. Se anunció su estreno para el sábado, pero fué retirada del cartel; anoche se representó, pero también tuvo que ponerse el correspondiente cartelito, diciendo que la señorita Velasco estaba indispueta y la reemplazaba la señorita Escartín.

Es la nueva zarzuela una imitación del teatro antiguo, a momentos con alguna fortuna.

Esta clase de obras requieren una interpretación cuidada, que los artistas sepan decir las y que estén huérfanas de morcillas. Anoche algunos de los intérpretes no sabían el papel, faltaban ensayos, la interpretación se interrumpió por no saber quien tenía que coger el bocadillo que apuntaban desde la concha. Únicamente el Sr. Güell, dijo una narración, remedo de las ingeniosidades que la comedia clásica ponía en boca de escuderos, con colorido y bien entonada, y para él fueron los únicos aplausos.

En el segundo y último cuadro iba la representación tan abandonada que motivó fundadas quejas.

En la sala continuó reinando la desanimación; pocas eran las localidades ocupadas. En las alturas se notaba mayor concurrencia. Hasta palcos abonados estaban desiertos.

Congreso Mariano

Las Congregaciones Marianas de Aragón, Cataluña, Valencia y Baleares, celebrarán un Congreso regional en esta Ciudad el día 8 de Julio del corriente año.

Según la proclama, temas y reglamento que hemos recibido, se invita a todos los congregantes de María Inmaculada para que asistan a dicho Congreso en que se desarrollarán importantes temas divididos en cuatro secciones: Vida piadosa de las congregaciones; Vida intelectual y artística; Acción social y Relación entre los congregantes.

Se abre un concurso público entre todas las Congregaciones Marianas de España para premiar el mejor trabajo que se presente para la impresión del diploma de Congregista con arreglo a las condiciones siguientes:

1.º Los trabajos que se presenten deberán ser originales é inéditos, dibujados sobre cartulina, ó pintados al claro-oscuro del tamaño de 65 x 50 centímetros, ambos, y en condiciones favorables para poder ser reproducidos por el fotógrafo ó fototipia.

2.º No llevarán firma ni señal alguna indicadora de su procedencia, debiendo llevar un lema igual al del pliego cerrado y sellado que contenga el nombre, apellidos y domicilio del autor.

3.º El premio consiste en 250 pesetas se otorgará al mérito absoluto.

4.º Dado el objeto piadoso del Congreso, el asunto del trabajo deberá estar en íntima relación y armonía con él, dejando en completa libertad al artista para que lo desarrolle en el estilo que más le plazca.

5.º El Jurado lo formarán cinco señores artistas en Palma; tres, que los designará la Junta Organizadora, y dos que los concursantes elegirán. A este objeto, expresarán todos ellos, en sobre aparte, la persona que elijan para Jurado; entendiéndose que renuncia a este derecho el que así no lo hiciera.

6.º Los trabajos admitidos se expondrán en el sitio público que la Junta determine.

7.º La obra premiada quedará propiedad de la Junta Organizadora con el derecho de reproducción. Las otras podrán ser retiradas por sus autores después de terminado el Congreso, y antes del 8 de Septiembre; quedando de propiedad de la Congregación las que dentro de ese plazo no hubieran sido reclamadas.

8.º Los trabajos serán remitidos al Director de la Congregación, calle de Pont y Vich, (Residencia de los PP. Jesuitas); al Presidente de la Junta Organizadora, San Nicolás, 30; ó al Secretario, Riera, 12, antes del día 18 de Abril, Domingo de Quasimodo.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer: Procedente de Barcelona, llegó a las

TELEGRAMAS

POLÍTICA

Madrid 1 a las 13'30.

El discurso de don Alejandro Rosselló

El diputado por Mallorca don Alejandro Rosselló ha pronunciado en el mitin de Toledo un elocuente discurso, declarando que la campaña emprendida por los liberales, celebrando mitines en diferentes provincias en pro de la libertad, no era para conquistar el poder, como se ha venido propalando infundadamente por los adversarios; pues dicha campaña no tuvo nunca mas objeto que conquistar un derecho por el honor y el deber del partido liberal; pues este partido al ser llamado a los Consejos de la Corona, cumplirá fielmente cuanto ha venido hasta aquí prometiendo para defensa y seguridad de las libertades patrias.

Al terminar el señor Rosselló su discurso, fué aplaudidísimo.

Conferencia sobre las Mancomunidades

Comunican de Salamanca que en el Círculo Mercantil de dicha ciudad el señor Rozo Villanova dió anoche una conferencia publica sobre el tema de las Mancomunidades que comprende el proyecto de Administración local, explicando despues el Regionalismo.

El conferenciante combatió despues el propósito de que el Estado abandone la enseñanza considerándola como función propia de aquel.

Madrid 1 a las 24.

Consejo de mañana

Mañana a las cinco de la tarde los ministros se reunirán en Consejo en casa del señor Maura.

Se asegura que se dedicarán a la continuación del estudio de las proposiciones presentadas al concurso para la construcción de la escuadra.

Junta Central del Censo

Al anochecer se reunió la Junta Central del Censo, durando la sesión largo rato.

Según la nota oficiosa facilitada a la prensa, los reunidos estudiaron las últimas reclamaciones presentadas.

Reformas de correos y telégrafos

El señor Lacierva ha manifestado que dentro de breves días llevará al Consejo las proyectadas reformas de correos y telégrafos.

Conferencia

El alcalde señor conde de Peñalver ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de la Gobernación señor Lacierva, para tratar sobre la policía urbana y la mendicidad.

COTIZACIONES

Madrid 1 a las 13'30

Interior contado	84'55
Interior fin de mes	84'70
Amortizable, 5 p. s.	102'40
Amortizable nuevo sin cupón	92'15
Banco de España	441'00
Compañía Tabacalera	395'00
Francos	11'45
Libras	28'04
Exterior (sin cupón)	96'05

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 1 a las 13'30.

Disposiciones de la «Gaceta».—La reina en el quinto mes del embarazo.—Indulto.—El juramento para los militares.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones: anuncio que S. M. la Reina Victoria ha entrado en el quinto mes de su embarazo; Real decreto indultando de la pena de muerte al soldado que agredió en Guadalajara a un sargento.

Publica además dicho diario oficial una Real orden disponiendo la forma de prestar juramento los jefes y oficiales del Ejército en activo y en situación de retiro ante los jueces y tribunales y condiciones que sufrirán los jefes y oficiales retirados.

En igual sentido lo harán los militares en activo.

Inserta además el anuncio del cambio medio de francos fijándolo en 11'35.

Material científico

Según Real orden que publica la «Gaceta», se regulan los alcances de las excepciones del pago de derechos de Aduanas, al material científico destinado a los establecimientos de Enseñanza.

Unas circulares

La «Gaceta» publica una circular invitando a las escuelas de niños para que asistan a la jura de banderas.

Y otra circular recordando las disposiciones relativas a la forma de entender el talón de garantía del contrato de transporte que se entrega y se remite.

Firma regia.—De Fomento.—De Gracia y Justicia.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes reales decretos:

Del ministerio de Fomento suprimiendo todos los cargos directivos y comisiones de obras, en virtud de lo dispuesto por Real orden de 11 de Agosto de 1905 concedidos a funcionarios que han cumplido la edad de 67 años y jubilando al inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos don Ricardo Serantes.

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido a la regia firma el decreto jubilando al magistrado de la Audiencia de Barcelona, don Domingo Guerra y al de Huesca, don Valentin Taboada.

Firmó además S. M. los nombramientos de Magistrado de Barcelona a favor del Sr Vidal y Lopez; de fiscal de Zaragoza, a don Amadeo Gil; de fiscal de Cáceres a D Manuel Garcia Viedra; presidente de la Audiencia de Ciudad Real, a don Francisco Aguilu Burgos y magistrado de Valencia, a don José Garcia Castro.

Muerte repentina

Dicen de Burgos que ha fallecido repentinamente el teniente coronel retirado del arma de Caballería, don Ramón Ortiz.

Muerta por una bicicleta

Comunican de Londres, que ayer Lady Florence Grant, hermana del conde Malnesburg, regresaba del castillo de Ledghehill seguida de un ciclista que marchaba con gran velocidad.

Este temiendo un choque puso freno siendo lanzado al aire a consecuencia de la velocidad adquirida.

La bicicleta cayó sobre la cabeza de dicha señora, quedando muerta en el acto.

Rusia y el conflicto de Oriente

En los círculos diplomáticos se cree que Rusia formulará una proposición de carácter financiero, cuya resolución resolverá el conflicto de Oriente, que hace pocos días se presenta tan intrincado.

Audiencias reales

El Rey ha recibido en audiencia al Obispo de Ostorga y al Obispo auxiliar de la diócesis de Burgos.

También ha visitado al Monarca el señor Luca de Tena, propietario del periódico «A. B. C.» con objeto de agradecerle el nombramiento de senador vitalicio. Igualmente agradeció el autógrafo que se ha servido remitirle Don Alfonso para el número extraordinario de dicho periódico cuya venta será destinada a socorrer a los supervivientes de los terremotos de Sicilia y Calabria.

El Rey de caza.—Excursión de tres días

En tren especial ha salido Don Alfonso, embarcando en la estación del Norte por la línea de circunvalación que conduce a la línea de Cáceres.

El Monarca se dirige a Ventorrilla para pasar tres días cazando en dicha finca. Le acompañan varios palatinos y otros personajes.

Exposición de Arte español en Roma

Comunican de Roma que la reina Doña Margarita ha visitado la Exposición de pensionados españoles de Bellas Artes.

La soberana despues de felicitar a los autores de los cuadros y esculturas, habló con elogio del Arte.

El acto del señor Pintor Villegas fué también objeto de las felicitaciones de la Reina, por haber regalado un cuadro que fué rifado en la función benéfica celebrada en el Teatro de la Comedia a favor de las víctimas de los terremotos.

Distinguido e inteligente público ha visitado dicha Exposición.

Aeroplano de un inventor francés

En Viena se ha constituido un sindicato industrial para comparar un aeroplano construido por Farmau.

Este inventor es esperado en dicha ciudad durante el corriente mes, para realizar algunos experimentos.

Firma regia.—Para firmar un convenio

El ministro de Estado señor Alendalazar ha sometido a la regia sanción, un decreto confirmando a nuestro embajador en Paris, señor Marqués del Muni, poderes plenipotenciarios para formar el convenio

internacional de Sanidad que se ha reunido en Paris.

También el citado Ministro ha puesto a la firma del Monarca varias cartas reales.

Vapor con averías

Dicen de Roma que el trasatlántico «Cataluña» se encuentra detenido en Pizzo de Calabria, para reparar averías, si bien son de escasa importancia.

Dicho vapor es esperado en Nápoles que ha de conducir a Roma a los huérfanos y heridos que trae el tren organizado por la Cruz de Malta de la ciudad de Nápoles.

Un vapor a pique.—46 ahogados

Telegramas de Melbourne, dicen que en las costas de Australia se ha do a pique un vapor que llevaba un cargamento de té.

Se han ahogado 46 individuos que iban en el barco.

Madrid 1 a las 24.

Una conferencia

En el local de la Sociedad Centro de Defensa Social, ha dado una notable conferencia con proyecciones el profesor de la Escuela Industrial don Pedro Artiñano.

Ha desarrollado el tema «Progresos de la Fotografía» mereciendo justos aplausos.

Ha asistido al acto el público aristocrático de esta corte.

Al terminar el señor Artiñano ha sido felicitado.

Comentarios sobre la construcción de la nueva escuadra.—Lo que dice una casa inglesa

Telegrafían de Londres que se continúa hablando de la construcción de la escuadra española.

El grupo inglés anuncia en el periódico «Standart» que varios peritos constructores de Inglaterra han firmado un contrato para dirigir las obras de construcción de los nuevos astilleros del Ferrol, cuando el contrato sea encargado al grupo Vickers, cuyo contrato todavía no ha sido firmado pero se sabe que los trabajos preliminares para la instalación de la maquinaria de los nuevos astilleros españoles han sido ya encargados.

Por pourparlers habidos, se sabe que se han hecho los encargos provisionales para la instalación de la maquinaria en los nuevos astilleros españoles, ejecutando dichas obras ingenieros ingleses hasta que queden dispuestos en los nuevos astilleros la quilla de ciertos buques.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta Corte el Coronel de Infantería don Fortunato Lopez Marquedo, persona que gozaba de gran prestigio en el Ejército, habiéndose distinguido notablemente en la última guerra de Filipinas por su valor y táctica militar.

La prensa de esta tarde le dedica artículos encomiásticos.

Funerales regios en Lisboa

En toda la capital de Portugal se han celebrado solemnes funerales en sufragio de las almas del Rey don Carlos y del Príncipe, por ser el primer aniversario de su muerte.

En el Panteón real de San Vicente se celebró una solemne misa a la que asistió la Reina doña Amelia, acompañada de todo el Gobierno.

El cuerpo diplomático asistió a las solemnes exequias que se celebraron en la Catedral.

El pueblo aclamó a los Reyes.

Los comercios estuvieron cerrados en señal de luto.

No habrá combinación en el personal de policía.

El ministro de la Gobernación señor Lacierva, ha dicho que no se propone hacer ninguna combinación en el personal de policía.

Ha negado igualmente que piense destinar a Barcelona, para ocupar la vacante del señor Tressol, al Inspector señor Marsal cuya persona adquirió singular relieve por las acusaciones de que fué objeto por parte de la prensa.

Huelga de mineros en Sevilla

Un despacho de Sevilla, da cuenta de que se han declarado en huelga los obreros de la mina Caridad, cercana a Aznalcázar.

Los huelguistas piden la jornada de ocho horas, una hora para comer, que se les aumenten cincuenta céntimos los barrenos y que se suprima la Junta de reconocimientos facultativos.

Guerra entre Turquía y Bulgaria

Un telegrama de Londres dice que vuelve a ponerse muy fea la cuestión de Oriente.

Bulgaria no quiere aumentar ya más la indemnización y Turquía no se contenta.

Se cree que la guerra es inevitable entre ambas naciones.

El retraso en la construcción del buque transporte.—Declaración del señor Ferrandiz.

Interrogado el ministro de Marina, señor Ferrandiz por varios periodistas, acerca del retraso de la terminación del buque transporte que construye una casa inglesa, ha declarado que dicho retraso obedece a los grandes temporales que han reinado en las costas inglesas.

Ha añadido que con el arreglo hecho con la casa constructora, esta abará 500 pesetas de multa por cada día que tarde en entregar el buque.

Accidente de caza

Esta tarde mientras estaba cazando en una finca de su propiedad el Duque de Tobar rebentó la escopeta hiriéndole en una mano.

Regresó inmediatamente a Madrid teniendo que sufrir una importante operación.

Huelga de tartaneros

Noticias de Las Palmas dicen que los tartaneros de aquella población anuncian que mañana efectuarán el paro general por los perjuicios que les reporta la implantación de los tranvías de Puerto Luz.

Dictamen imposible

Los arquitectos que inspeccionaron la casa de la calle de Fuencarral donde ocurrió anteanoche el incendio han declarado que les es imposible dar dictamen sobre las causas del incendio a causa del estado ruinoso en que se hallan las habitaciones.

Se han dado órdenes para el apuntalamiento de las paredes a fin de evitar posibles desgracias.

Autopsia

Los médicos forenses han practicado la autopsia al cadáver del individuo que falleció en el incendio de la calle de Fuencarral.

En su dictamen certifican que la muerte fué producida por degeneración grasosa del corazón.

Temporal en el Ferrol.—Un ahogado

Telegrafían del Ferrol que se ha desarrollado en las aguas de aquella población un furioso temporal.

Fuó sorprendida en alta mar por el temporal una lancha pesquera, ahogándose uno de los individuos que la tripulaban.

Incendio en una flotilla de juncos

En Cantón mientras una flotilla de juncos con cargamento estaba junto a la orilla, se declaró un incendio a bordo de uno de los juncos, propagándose rápidamente a los demás, quedando destruida toda la flotilla por el fuego.

Desfalco importante

En Málaga y en las oficinas que ocupa la Compañía alemana de luz eléctrica se ha cometido un importante desfalco.

Por sospechas han sido detenidos varios individuos.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 1 a las 23'30.

En el Liceo.—Función benéfica

Se está celebrando en el gran teatro del Liceo la función de gala organizada por los estudiantes para socorrer a los damnificados de Italia.

La sala presenta un golpe de vista soberbio; no se vé una localidad vacía.

Las señoras lucen hermosas toillettes y ricas alhajas.

Cántase la ópera de Arrío Boito «Mefistófeles».

Una desgracia

En la calle de Mata se ha registrado esta noche una sensible desgracia.

Varios muchachos saltaban en torno de una hoguera por ellos encendida, cuando uno de ellos, niño de tres años, tuvo la desgracia de caer entre las llamas.

Aunque inmediatamente se le prestaron los oportunos auxilios la infeliz criatura fué sacada de la hoguera en gravísimo estado.

Desconfiase de salvarle.

Los federales de Sabadell

Los federales de Sabadell han proclamado la candidatura del señor Puig y Asquer, lerrouxista.

Esta designación obedece al firme propósito de aquellos de no apoyar al señor Cruells que era el candidato propuesto por la Solidaridad.

Esto hace creer que los antisolidarios no designarán candidato especial, pues la resolución adoptada por los federales les proporciona un candidato que luchará frente a la Solidaridad.

Sociedad en quiebra.—Un concurso

La sociedad de omnibus automóviles «La Catalana» se ha declarado en quiebra.

Al concurso celebrado para la adquisición de solares con destino a la construcción de edificios para oficinas de correos se presentaron dos pliegos.

Abiertos éstos, resultaron ser el uno del Ayuntamiento de esta ciudad en el que ofrece un solar de la vía A correspondiente al nuevo ensanche.

El otro pliego es de un particular quien ofrece un solar de su propiedad, situado en el Salón de San Juan.

Reunión carlista

Mañana en el Círculo Carlista se celebrará una reunión magna a la que asistirán los presidentes de la mayoría de los círculos carlistas de Cataluña.

El objeto de la reunión es cambiar impresiones y acordar la manera de llevar a cabo la propaganda de sus ideales, propaganda que se proponen que sea muy activa.

Entre los elementos carlistas reina mucho entusiasmo.

Salida para Madrid

Los diputados a Cortes señores Junyent y Rahola, marcharán a Madrid mañana, con objeto de tomar parte en las deliberaciones del Congreso al reanudarse las sesiones.

«Meeting» a favor de Lerroux

Mañana en la Casa del Pueblo, la Juventud Autonomista revolucionaria celebrará un «meeting» para pedir la aprobación del acta del Sr. Lerroux como diputado electo por esta ciudad.

Próximo discurso del señor Cambó

El señor Cambó intervendrá en el debate del Congreso sobre las Mancomunidades, en cuyo discurso recogerá las alusiones que le dirigió el señor Sol y Ortega en el Senado.

Corresponsal.

Por exceso de original dejamos de publicar las informaciones siguientes: «Audiencia», «De Sanidad exterior», «Las latas de conservas», «Liga Marítima Española», «Mallorca en Puerto Rico», «Notas comerciales», «Movimiento de personal en gobernación», «La Arqueológica Luliana» y «De las islas: «Mahón», «Ciudadela» e «Ibiza».

ESPECTACULOS

Principal

Función para hoy.—Alma de Dios, Bohemios, Polonesa del Barbero de Sevilla y Lohengrín.

A las ocho y media

Lírico

Función para hoy a las tres y media.—Sangre moza.

A las cinco.—El Mentir de las Estrellas y La Rabalera.

Asistencia Palmesana

Función para hoy a las cuatro y media.—La Leyenda del Monje y El Chico de la Portería.

A las ocho y media.—La Nieta de su Abuela, La Reina mora y La Corria de Toros.

Círculo de Obreros Católicos

Función para hoy.—La Aldea de San Lorenzo.

A las ocho y cuarto

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media a 11 y domingos y días festivos de 3 y media a 11 funciones de cinematógrafo.

Cinematógrafo Truyols

Todos los días de 5 a 9 programa escogido con estrenos diarios, últimas novedades.

MEDIANA DE ARAGON.—Este nuevo manantial de Agua mineral burbujeante por su superioridad se ha colocado ya a la cabeza de las principales aguas minerales españolas. V. anuncio 4.ª página

ESCOPELAS Véase anuncio 4.ª página

LAS MONJAS Novedades para Señoras Especialidad en artículos Véase 4.ª página los para LUTO.

Sociedad del aperitivo «HELIUM» JEREZ DE LA FRONTERA

APERITIVO TÓNICO DIGESTIVO

HELIUM

De venta: Colmados La Colonial, (Milanos, 5); La Providencia; La Pajarita; Ultramarinos: Can Cetre; Antigua Casa Rubio (San Miguel, 5); Casa Rubio, (Cereales) a Hoteles y cafés importantes.

ESTOMACAL VERDAD Pídense en cafés y Ultramarinos.

LAS MONJAS

Se han recibido grandes surtidos en damasés de seda negra y lanas alta novedad para la

CUARESMA

Chales blanda legítima, chales imitación blanda, mantillas blanda y chantilly, velos guipur-blonda y brusela.

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906, con arreglo á las disposiciones de la ley de 30 de Junio de 1887, funcionando bajo la inspección directa del Estado español, según R. D. de 14 de Marzo de 1889, completados por R. D. de 25 de Junio de 1906 y R. D. del Ministerio de Hacienda de 27 de Junio de 1906.
Objeto de la Sociedad.—Constitución de un capital ó una pensión á cada uno de sus socios, mediante aportaciones mensuales desde 5 pesetas cada mes; y con ello se pueden obtener: Libramiento de quintos, dotas para las hijas, capital para pasar de obrero á patrono, socorros extraordinarios por inutilidad para el trabajo, crédito para establecerse, coste de una carrera, herencias para la familia, Pensión de retiro para la vejez ó en favor de los huérfanos é incapaces.—Toda persona se admite en las Asociaciones desde los 3 hasta los 55 años de edad.
Domicilio social: Rambla de Santa Mónica, 13, Barcelona.—Para informes y detalles: Juan Barnils, CONQUISTADOR, 12.

Marcas registradas

Ya no hay que DUDAR

Lo mejor y más eficaz para curar la **Tos, Bronquitis, Ronquera, Catarros, Bronco-Pulmonares**, y demás afecciones del aparato respiratorio son las famosas

PASTILLAS I. FREIXAS—(balsámico-pectorales)

Las más ricas en principios volátiles activos de **eucaliptol, terpinol, brea y teólú**, que llegando á lo más recóndito de los pulmones, obran atacando el mal en su raíz.

Cualquier persona que las haya usado certificará su eficacia

Venta en farmacias y droguerías.—Depósito en Palma de Mallorca **CENTRO FARMACEUTICO de Palma**
Agentes generales en España.—Sres. Perez Martin Velazco y C.; Madrid
Nota exijase el retrato en todas las cajas.



I. Freixas Romera
Farmacéutico
ARIBAU, 13.—BARCELONA

Vapores directos

de Píñillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea del Brasil-Plata
— SALIDAS FIJAS MENSUALES —

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 12 de Febrero, el vapor

BARCELONA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma.

A los quintos del reemplazo de 1909

Por 775 pesetas, antes del sorteo, la Sociedad «LA UNICA», (que está con arreglo á la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908), redimirá á metálico, á los mozos destinados en el sorteo para servir en activo, garantizando también á los excedentes de cupo la entrega de 1.500 pesetas en efectivo, si durante los doce años á que están sujetos fuesen llamados á cubrir bajas naturales.
Los interesados pueden depositar la prima ó el importe del seguro, en la Sucursal del Banco de España, y demás casas de Banca y Comercio que deseen, cuyas primas no serán retiradas por la Sociedad, hasta que ésta no las entregue, respecto de los asegurados que sean declarados soldados, las cartas de pago de haber sido redimidos á metálico y respecto de los excedentes de cupo, hasta tanto que el Gobierno no publique el contingente.
Para más informes á su representante JUAN ARNAU, (almacén de maderas), Plaza del Olivar.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación, cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta en Palma de Mallorca: Droguería de la Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.

MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES NATURALES

SE VENDE motor á gas «Grosley» de seis á siete caballos, casi nuevo, cuatro telares mecánicos, otras varias máquinas y accesorios para el mismo. Informarán «Casa Anunciadora» Palacio, 8.

Modistas Se necesitan buenas oficiales como también aprendizas, calle de la Pureza, núm. 1.

SELLOS DE GOMA
Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadenas, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

LLOYD SABAUDO

El día 18 de Febrero saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas y de gran marcha **TOMASO DI SAVOIA** realizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.
Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA
El día 18 de Marzo saldrá para igual destino, el vapor **PRINCIPE DI UDINE**
Para informes en Palma: calle de Mar, 49, 1.º

Emplastos Perforados Americanos de Fielto rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curar reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, clática, contusiones, etcétera, etc.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos vendidos en España.—Cuidado con las imitaciones.—Escriba siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, Paris
Para evitar falsificaciones exijase la Marca

De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

Artículos de caza Escopetas de caza

Escopetas marca «Palma», calibre 12 central á 150 pesetas. De un tiro á 25 pesetas.—Bolsas de piel á 25 pesetas.—Efectos de toda clase de la MANUFACTURE-FRANCAISE D'ARMES ET CYCLES de Saint Etienne.—R. GOMILA, San Elias, 6.—Depósito «Garage Swith», calle de la Marina, Palma.

SOLUCIÓN COIRRE

á base de **CLORHIDRO-FOSFATO de CAL**

TISIS, ANEMIA, RAQUISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCROFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS.
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

EVITA CANAS, CASPA Y CAÍDA DEL PELO El Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

6 Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

GANGA MAL DE PIEDRA

FABRICA DE CONSERVAS alimenticias SE VENDE baratitas

Con sus máquinas para hacer latas de varios tamaños. Razón, Rambla de Cataluña, 37, bajos, Barcelona.

POSTALES ARTISTICAS Y CON VISTAS
Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.

Curación segura y rápida de MAL DE PIEDRA, arenillas y cálculos en la vejiga, riñones, retención de orina, reumatismo gotoso, etc.

Pídase en Farmacias y Droguerías las **Pildoras disolventes del mal de piedra.**

Histógeno Llopis

CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unico importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Peder, Ferraz números 1 y 3, Madrid.

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)
Especialidades de la casa
Licor Benedetto y Anís Fuster

SOCIEDAD ANGLLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes Julius G. Neville)

Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Calle de Sagasta, 10.—Succursales: Barcelona, Central, Madrid, Cádiz, etc.—Delegación de la casa Grosley y Brothers, de Manchester, Molinos á gas, etc.—Ingenieros Grosley y para gasolinas, petróleo, alcohol, etc.—de todas potencias. Gasógenos, motores, etc.—Grosley, un generador de vapor, etcétera.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Hílicas.
Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de ediles toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Unico representante: Bernarido Esteban, PALMA DE MALLORCA

NO MÁS PELO BLANCO Tintura del Dr. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Vente en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo Plaza Real, 1.—Barcelona.